

Ejército Nacional.

Habilitado.

Corte de Caja de segunda Operación correspondiente al mes de Febrero de 1912.

Mayoreros.

Existencia del mes anterior	3 58	
Recibido de la Pagaduría General.	1360 00	1363 58.

Menores.

Pagado a la 3 ^a Sección de Ametralladoras 1/9 cuenta que rinde.	480 90	
---	--------	--

Pagado al C. Mayor Médico Cirujano Don Enrique D. Flores 1/9 recibos.	332 41	
--	--------	--

Pagado a Enfermeros por sus haberes 1/9 distribución y gasto común 1/9 factura.	109 74	
---	--------	--

Pagado al C. Mayor de Caballería Esteban Cantín por sus haberes y pastura de un caballo 1/9 recibos en el mes de Febrero.	202 77	
--	--------	--

Id. al mismo por pastura de un caballo dejado de pagar en el mes de Enero.	10 23	
---	-------	--

Suma.

1136 05

Existencia.

0227 53.

Mexicali B. Calif. Febrero 29 de 1912.

El Agente Habilitado

Capitán 1^o

Maximiliano

Servicio Sanitario Militar.

Por \$232.41.

Mayor Medico Cirujano.

Recibi del Sr Cap. 1/o Agustin Llaguno la
cantidad de DOSIENTOS TREINTA Y DOS PESOS, 41¢ (\$232.41)
que me corresponden por honorarios mas cincuenta por %
en el presente mes, como sigue.

Honorarios en 28 dias.....\$154.94.

Cincuenta por % sobre esa cantidad ~~77.47~~

Suma.....\$232.41

Mexicali B.C. febrero 28 de 1912.

Mayor Medico Cirujano.

E. D. Flores

Servicio Sanitario Militar.

Por \$100.00

Mayor Medico Cirujano.

Recibi del Sr Cap. 1/o Agustin Llaguno la
cantidad de CIEN PESOS (\$100.00) asignacion mensual
de la Enfermeria Militar de esta plaza durante el
presente mes.

Mexicali B.C. febrero 28 de 1912.

Mayor Medico Cirujano.

E. D. Flores

EJERCITO NACIONAL.

Depósito de Jefes y Oficiales.

Mayor de Caballería.

DUPLICADO.

Por \$193, 20.¢.

Recibí del Habilitado, Capitán l/o. del 25/o. Batallón, Agustín Llaguno, la cantidad de \$193,20.¢. ciento noventa y tres pesos, veinte centavos, que me corresponden por mis haberes y gratificación del cincuenta por ciento en el presente mes, no disfrutando otro sueldo ni ejerciendo otro cargo que el de mi empleo y el de Jefe de la Guarnición de esta Plaza; percibiendo dicha cantidad en la forma siguiente:

Haberes.-----	\$ 128.80.¢.
Gratificación del 50.%.--	64.40.".
Suma.-----	<u>\$ 193.20.¢.</u>

Mexicali, B.C. Febrero 28. de 1,912.

Mayor.

Esteban Cantú

EJERCITO NACIONAL.

Mayor de Caballería.

Duplicado.

Por \$9.57.¢.

Recibí del Habilitado, Capitán 1/o. del 25/o. Batallón, Agustín Llaguno, la cantidad de \$9.57.¢. nueve pesos, cincuenta y siete centavos, importe de lo que vencen los forrajes en el presente mes, del caballo propiedad del suscrito, á razón de treinta y tres centavos diarios.

Mexicali, B.C. Febrero 29. de 1,912.

Mayor.

Esteban Landu

EJERCITO NACIONAL.

Mayor de Caballeria.

Duplicado.

Por \$10.23.¢.

Recibí del Habilitado Capitán 1/o. del 25/o.
Batallón, Agustín Llaguno, la cantidad de \$10.23.¢. diez
pesos, veintitrés centavos, importe del forrage minis-
trado durante el presente mes al caballo propiedad del
subscrito á razon de treinta y tres centavos diarios.

Mexicali, B.C. Enero 31. de 1,912.

Mayor.

Esteban Bantia.